

061 Milán (Italia)

4,1 Millones de habitantes según *Urban Agglomerations 2003* de la ONU.

1. Niveles Territoriales, población y superficie

Nombre	Población	% sobre el total	Superficie	Densidad
Milán	*1.298.799	2,24 %	182,4 km ²	7.121 hab/km ²
Área Metropolitana de Milán	**3.614.108	6,22 %	1.982 km ²	1.823 hab/km ²
Lombardía	**8.922.463	15,37 %	23.856 km ²	374 hab/km ²
Italia	***58.057.477	100 %	301.276 km ²	193 hab/km ²

* Estimación hecha por el *Settore di Statistica* de la Comuna de Milán

** Datos censales correspondientes al Censo de Población y Vivienda de 2001 elaborado por el *Istituto Nazionale di Statistica*.

*** Estimación para julio de 2004, según el World Factbook de la CIA.

2. Denominación administrativa y número de municipios

Nombre	Denominación	Número de Municipios
Milán	Ciudad de Milán o Comuna de Milán <i>Comune di Milano</i>	1 Comuna o Municipio 9 Zonas*
Área Metropolitana de Milán**	Provincia de Milán <i>Provincia di Milano</i>	1 Provincia 189 Municipios o Comunas
Lombardía	Región de Lombardía <i>Regione Lomabardia</i>	1 Región 11 Provincias: Bergamo, Brescia, Como, Cremona, Lecco, Lodi, Mantova, Milano, Pavia, Sondrio y Varese. 1.562 Comunas
Italia	República Italiana <i>Repubblica Italiana</i>	20 Regiones: Abruzzi, Basilicata, Calabria, Campania, Emilia-Romagna, Friuli-Venezia Giulia, Lazio, Liguria, Lombardia, Marche, Molise, Piemonte, Puglia, Sardegna, Sicilia, Toscana, Trentino-Alto Adige, Umbria, Valle d'Aosta y Veneto, 104 Provincias*** 8.104 Comunas

*En 1999 se reforma la estructura municipal pasando de 20 a nueve zonas.

** En la página oficial de la Provincia de Milán se hace referencia a la propia Provincia como la área metropolitana de la Ciudad de Milán.

***Una reciente reforma constitucional ha creado cuatro nuevas provincias en Cerdeña, constituidas en 2005, mientras que tres más harán lo propio en 2009. Así se llegará a un total de 110 provincias.

3. Órganos de Gobierno y competencias

Milán

Aspectos Generales

Las Competencias de la *Comune* de Milán incluyen: policía local, guarderías, mercados, bibliotecas, museos, vivienda pública, gestión del tráfico, transporte público, servicios sociales, gestión de agua y alcantarillado y mantenimiento del espacio público. Una cláusula de salvaguarda del *Statuto Comunale* atribuye a las instituciones comunales todas las competencias no expresamente atribuidas a otras instituciones.

Alcalde, *Sindaco*

Dirige políticamente la administración de la Comuna y preside la *Giunta*. Los ciudadanos eligen, por votación directa, al Alcalde para un periodo de cinco años.

Junta, *Giunta*

Es el órgano de gobierno de la Comuna. Sus funciones son: informar, supervisar y controlar política y administrativamente la actividad desarrollada por la Comuna, sin ejercer directamente aquellas competencias de gestión propias del *Sindaco*.

Consejo de la Comuna, *Consiglio Comunale*

Establece la dirección política de la Comuna y controla su actuación. Su función es discutir y, eventualmente aprobar o rechazar, propuestas, iniciativas y proyectos. Aprueba los planes generales, presupuestos y programas sectoriales. Sus 60 miembros son elegidos mediante un sistema de voto de representación proporcional, para un periodo de cinco años.

Zonas

Las *Zonas* se definen como las unidades de descentralización del gobierno municipal y de participación ciudadana. Cada una cuenta con un Presidente y un Consejo de zona (*Consigli di Zona*), elegidos de forma directa por los residentes y, simultáneamente con los de la Comuna, para un periodo de cinco años. Sus funciones incluyen, entre otras: promover la información y participación ciudadana; verificar la eficacia de la prestación de servicios municipales en la zona; ser órgano consultivo promover iniciativas en relación a la planificación y programación urbana (vivienda, equipamientos, plan general, parques, espacio publico,); ejercer funciones delegadas por la comuna.

Empresas Públicas

Azienda Transporti Milanese S.p.A.

Creada en 1999 a partir de la empresa pública de transporte municipal, es responsable de la gestión y desarrollo de los transportes públicos en la Comuna de Milán (autobús, tranvía y metropolitano) y del sistema de transporte interurbano.

Provincia Milán

Aspectos generales

La provincia de Milán normalmente es identificada con el Área Metropolitana de Milan Forma parte de un nivel institucional de segundo orden, diseñado para dar apoyo a

las comunas y actuar como interlocutor de éstas con la Región. Entre sus funciones está la de recoger y coordinar las propuestas de las comunas respecto a la planificación económica, territorial y medioambiental. Promueve la coordinación y la colaboración entre las comunas. Define la planificación territorial de la provincia promoviendo el desarrollo económico equilibrado y la sostenibilidad de la provincia.

Presidente Provincial, *Presidente Provinciale*

Representa institucionalmente a la Provincia. Dirige y supervisa tanto a la Junta Provincial y como al conjunto de su administración. Es responsable ante el *Consiglio Regionale*. Los ciudadanos de la provincia lo eligen por votación directa en un sistema de doble para luego cumplir legislaturas de 5 años.

Junta Provincial, *Giunta Provinciale*

Colabora con el Presidente en la administración provincial. Define, modifica y controla la gestión de la administración provincial. Actualmente consta de 15 miembros designados por el Presidente.

Consejo Provincial, *Consiglio Provinciale*

Es el órgano que dirige y programa la actividad política de la Provincia. Define las líneas de actuación de la Junta y supervisa su cumplimiento. Es el órgano de control político-administrativo de la provincia. Tiene la obligación de aprobar el presupuesto además de contar con capacidad legislativa (con rango de reglamento).

Región de Lombardia

Aspectos generales

La Constitución Italiana reconoce las siguientes competencias legislativas exclusivas: urbanismo, obras públicas e infraestructuras de interés regional, turismo, agricultura, policía local urbana y rural, sanidad y beneficencia. Asimismo El Estatuto Lombardo se atribuye competencias en materia cultural, medio ambiente, promoción laboral y económica, y en investigación. El Gobierno de la región gestiona y opera el sistema integrado de tren metropolitano y de cercanías del Área Metropolitana de Milán.

Presidente Regional *Presidente Regionale*

Es el primer representante de la región. Promulga las leyes y reglamentos, dirige la actividad de la junta y la administración regional. El Presidente Regional es elegido por la mayoría del Consiglio Regional.

Junta Regional, *Giunta Regionale*

Es el órgano ejecutivo de la región, le compete el desarrollo legislativo y programático de los acuerdos del *Consiglio*. Dirige y supervisa la actividad de la administración regional y tiene iniciativa legislativa. Es responsable colegiadamente ante le *Consiglio*. Sus 16 miembros actuales son elegidos personalmente por el Presidente regional.

Consejo Regional, *Consiglio Regionale*

Cámara legislativa regional que ostenta la potestad legislativa y reglamentaria en materias de su propia competencia, o delegadas por el estado. Determina la dirección política de la región, toda vez que controla la acción administrativa y de gobierno de la

Junta. Aprueba el presupuesto, el programa de obras públicas y establece tributos. Entre sus funciones también se encuentra la de elegir al presidente y a la Junta en una lista conjunta. Tiene la capacidad de revocación sobre todos los miembros de la misma junta.

Italia

Presidente de la República, *Presidente della Repubblica*

Es el Jefe del Estado y simboliza la unidad nacional. Además de sus funciones representativas puede disolver las cámaras, a petición de su presidente. Promulga leyes, elige al presidente del gobierno y otros altos cargos del Estado. El Colegio Electoral, sesión conjunta de ambas cámaras, elige al Presidente para un periodo de siete años.

Presidente del Consejo de Ministros, *Presidente del Consiglio dei Ministri*

El presidente dirige la política general del gobierno y es responsable de sus actos. Los ministros son responsables colegiadamente. El Presidente y el Consejo ostentan el poder ejecutivo del Estado. Aunque el Presidente del Consejo es nombrado por el Presidente de la República y requiere la confianza de la mayoría de ambas cámaras

Cámara de los Diputados, *Camera dei Deputati*

Cámara legislativa del parlamento comparte sus responsabilidades legislativas con el Senado. Nombra al presidente de la República en sesión conjunta. Sus legislaturas tienen una duración de cinco años y esta formada por 630 diputados. De éstos 475 son elegidos por voto mayoritario en circunscripciones uninominales mientras que restantes 155 se asignan a los partidos políticos de forma proporcional a sus votos totales.

Senado de la República, *Senato della Repubblica*

Esta cámara legislativa está compuesta por 326 senadores y sus legislaturas duran también cinco años. El sistema de elección de 232 de los senadores es a través de un sistema mayoritario en circunscripciones uninominales mientras que 83 son asignados proporcionalmente a los partidos. Los restantes 11 tienen la condición de senadores vitalicios.

4. Páginas Web y documentos

Comuna de Milán: <http://www.comune.milano.it/>

Servicio de Información de Milán: <http://www.comune.milano.it/statistica/index.html>.

Azienda Transporti Milanes S.p.A. <http://www.atm-mi.it/ita/default.asp>

Provincia de Milán: <http://www.provincia.milano.it/portale/>

Región de Lombardía: <http://www.regione.lombardia.it/>

Consiglio Regionale de Lombardía: <http://www.consiglio.regione.lombardia.it/>

Istituto Regionali di Recerca della Lombardía: <http://www.irer.it/index.htm>

Presidencia de la República: <http://www.quirinale.it/>

Senado de la República: <http://www.senato.it/senato.htm>

Portal Nacional de Italia: <http://www.italia.gov.it/>

Documentos:

Plan Territorial de Coordinación Provincial:

http://temi.provincia.mi.it/pianificazione/html/ptcp/home_ptcp.htm